



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de junio de dos mil veinticinco, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Calidad y Acreditación

10.04 El Consejo de Gobierno aprueba el proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación (SAICU-P03-C3-v01), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de junio de dos mil veinticinco.

Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED

SAICU-P03-C3-v01. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación.

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

27/06/2025

#SOMOS2030
uned.es

UNED

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

- 1. OBJETO Y ALCANCE**
- 2. REFERENCIAS/NORMATIVA**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO**
- 5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS**
- 6. EVIDENCIAS/ARCHIVO**
- 7. RESPONSABLES DEL PROCESO**
- 8. FLUJOGRAMA**

Tabla de versiones y ediciones

Versión	Fecha	Motivo de la modificación
01	27/06/2025	Primera versión del proceso adaptado al programa AUDIT_ANECA.

Elaboración: Vicerrectorados responsables en la materia en colaboración con la Oficina de calidad. Fecha: 06-05-2025	Revisión: Coordinadora de Calidad de la UNED (Vicerrectorado con competencias en calidad). Fecha: 16-06-2025	Aprobación: Consejo de Gobierno de la UNED. Fecha: 027-06-2025
---	---	---

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

1. OBJETO Y ALCANCE

Este proceso tiene como objetivo garantizar la calidad, accesibilidad y eficacia de la enseñanza y el aprendizaje a distancia en la UNED, asegurando que el estudiantado adquiera los resultados de aprendizaje previstos en los planes de estudio y que el sistema de evaluación sea coherente, transparente y alineado con los estándares del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

2. REFERENCIAS/NORMATIVA

- Estatutos de la UNED.
- Estatuto del estudiante universitario. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Plan estratégico de la UNED.
- Modelo AUDIT de la ANECA.
- Normativa académica relacionada con el estudiantado UNED.
- Reglamento sobre Progreso y Permanencia en Estudios Conducentes a Títulos Oficiales de Grado y Máster en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Grados.
- Reglamento sobre la realización de los trabajos de fin de Grado en la UNED.
- Regulación de los trabajos fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED.
- Reglamento de Microtítulos.
- Normativa para la revisión de pruebas finales.
- Reglamento del Tribunal de Compensación para los títulos de Grado.
- Guía para integrar las tecnologías basadas en inteligencia artificial generativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Guía de uso de las herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para el estudiantado.

3. DEFINICIONES

Diseño curricular: es la planificación y organización de los elementos de un programa educativo para garantizar una formación coherente y de calidad. En la UNED, se adapta a la educación a distancia, fomentando el aprendizaje autónomo y flexible con recursos digitales, tutorías y evaluación continua.

Enseñanza y aprendizaje a distancia: la UNED imparte sus enseñanzas mediante la modalidad de educación a distancia, caracterizada por el desarrollo de la actividad académica a través del uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, así como presencialmente en los centros asociados y centros y aulas en el

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

exterior, en la sede central y en las entidades colaboradoras donde se realicen las prácticas académicas externas.

Evaluación continua: la evaluación continua es un proceso de valoración progresiva del aprendizaje del estudiantado a lo largo del curso, basado en la realización de actividades, tareas o pruebas que permiten medir la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades de forma gradual, ofreciendo retroalimentación constante y fomentando la implicación activa en su formación.

Materiales didácticos: son recursos educativos específicamente diseñados para la enseñanza a distancia. Su objetivo es facilitar la comprensión de los contenidos, promover la participación del estudiantado y servir como base para el estudio autónomo. Estos materiales son accesibles, actualizados y adaptados al entorno digital, e incluyen textos impresos, recursos multimedia, actividades interactivas y herramientas de evaluación.

Plataformas virtuales: las plataformas virtuales son entornos digitales que permiten gestionar y desarrollar el proceso educativo a distancia. Facilitan el acceso a materiales didácticos, la realización de actividades formativas, la comunicación entre profesorado y estudiantado, y el seguimiento del progreso académico.

Sistemas de evaluación: los sistemas de evaluación son el conjunto de métodos, herramientas y criterios utilizados para medir el progreso, la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades, así como el rendimiento académico del estudiantado.

Las guías de estudio recogen los sistemas de evaluación aplicables a cada asignatura, incluyendo la ponderación, criterios y condiciones específicas.

Tutorización: es el acompañamiento académico que brindan los equipos docentes y el profesorado tutor al estudiantado, ofreciéndole orientación personalizada, apoyo continuo y resolución de dudas a lo largo de su formación. Es clave para reforzar el vínculo entre el estudiantado y la universidad, especialmente en el modelo de enseñanza a distancia.

4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS PROCESOS

La UNED, como universidad pionera en España en la modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia, ofrece oportunidades de acceso al conocimiento manteniendo estándares de calidad equivalentes que los sistemas presenciales. Este proceso formativo se articula en diversas fases clave para asegurar una educación de excelencia.

La primera de ellas es el **diseño curricular**, que integra conocimientos, competencias, habilidades y metodologías adaptadas al perfil del estudiantado, fomentando un aprendizaje autónomo, flexible y coherente con las particularidades de la educación a distancia. (*SAIC-Proceso de planificación y coordinación docente, específico de cada Centro*).

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

La segunda fase se centra en la **elaboración de materiales didácticos** diseñados para esta modalidad de estudio accesibles, estar actualizados y estar orientados a facilitar la comprensión de los contenidos. *(SAICU-P02-C5 Proceso para la gestión y mejora de los recursos y servicios puestos a disposición de la comunidad universitaria).*

La **tutorización** constituye la tercera fase del proceso. A través de los equipos docentes y con el personal de apoyo especializado, el estudiantado recibe orientación personalizada y acompañamiento continuo a lo largo del curso. *(SAICU-P01-C4. Proceso de acceso, gestión, desarrollo y formación del personal docente e investigador).*

Los entornos digitales, como el **Campus UNED** y otras plataformas virtuales, permiten gestionar contenidos, actividades formativas e interacciones académicas. Estas herramientas facilitan el seguimiento individualizado del progreso del estudiantado, así como el análisis del rendimiento mediante sistemas de recopilación de datos y participación en foros y tutorías. *(SAICU-P02-C5 Proceso para la gestión y mejora de los recursos y servicios puestos a disposición de la comunidad universitaria).*

Finalmente, el proceso de **evaluación del aprendizaje** es una fase esencial en el modelo pedagógico de la UNED, con objetivo de valorar el grado de adquisición de las competencias, conocimientos y habilidades definidos en las guías de estudio de las asignaturas y memorias verificadas de cada título. La evaluación se concibe como:

- **Formativa**, permitiendo al estudiantado identificar sus progresos y dificultades a lo largo del proceso.
- **Sumativa**, al proporcionar una calificación final que refleje el nivel de logro alcanzado.
- **Continua**, basada en la entrega de actividades a lo largo del cuatrimestre, complementada por pruebas presenciales.
- **Transparente y objetiva**, con criterios de evaluación previamente definidos y accesibles para el estudiantado.
- **Flexible e inclusiva**, permitiendo adaptaciones para el estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo, gestionadas a través UNIDIS.

La evaluación se organiza en torno a dos ejes principales: las **Pruebas de Evaluación Continua** (PEC) y las **pruebas presenciales finales**.

Modalidad	Descripción	Observaciones
Evaluación continua	Valoración progresiva mediante PECs, trabajos individuales o colectivos, actividades interactivas, participación en foros.	Puede ser obligatoria o voluntaria, y llegar a representar el 40 % (o más) de la nota final.
Evaluación	Prueba presencial obligatoria que se	El tipo de examen, la duración de

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

final	<p>desarrolla en los espacios determinados por la UNED.</p> <p>Estas pruebas podrán adoptar distintos formatos —tipo test, desarrollo o una combinación de ambos— y su duración será variable, pudiendo establecerse en 30, 60, 90 o 120 minutos, según lo determine el equipo docente.</p>	<p>la prueba y la calificación mínima requerida para superar la asignatura son establecidos por el equipo docente y se especifican en la Guía de estudio correspondiente a cada asignatura.</p>
-------	---	---

La Universidad dispone de **normativa académica** específica y accesible para el estudiantado, que regula aspectos clave como los criterios de evaluación, el reconocimiento y transferencia de créditos, la permanencia y el progreso, la solicitud de certificaciones, así como el uso de sistemas antiplagio y de verificación de autoría en las pruebas. Esta normativa se difunde a través del portal web de la UNED y los entornos virtuales de aprendizaje, asegurando que el estudiantado conoce sus derechos y deberes. (SAICU-P01-C9-v03. *Proceso de Información pública de la UNED*).

Asimismo, la UNED promueve el **aprendizaje a lo largo de la vida** con una oferta formativa flexible, actualizada y accesible desde cualquier lugar, facilitando la continuidad académica y el desarrollo profesional. (SAICU-P03-C2-v01. *Proceso para el aseguramiento de la calidad de los Másteres de Formación Permanente, microcredenciales y otros títulos propios*).

El **seguimiento y la mejora continua** mediante el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAICU), con participación del estudiantado, personal docente y PTGAS, y órganos de calidad. Se emplean instrumentos como:

- **Cuestionarios de satisfacción** dirigidos a estudiantado, equipos docentes y de apoyo, que permiten identificar áreas de mejora y evaluar la calidad percibida. (SAICU-P03-C9 Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los grupos de interés).
- **Indicadores clave** como la tasa de éxito académico, grado de satisfacción y participación en actividades evaluativas, que orientan la toma de decisiones y permiten la **rendición de cuentas** mediante los informes de seguimiento, las actas de coordinación, memorias anuales y planes de mejora. (SAICU-P02-C9 *Proceso para el establecimiento, análisis, revisión y mejora de los indicadores de enseñanza/aprendizaje*)

La toma de decisiones académicas, tanto a nivel de titulación como institucional, se fundamenta en evidencias objetivas derivadas de estos indicadores, cuestionarios e informes, y se articula a través de **órganos colegiados** (como la COA y el Consejo de Gobierno), **comisiones de calidad** (título y Centro) y los propios **equipos docentes**, garantizando una gestión académica rigurosa, transparente y basada en datos.

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

5.-GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS

Participan en este proceso el personal docente e investigador, el personal técnico de gestión y de administración y servicios de la UNED (PTGAS), personal de apoyo, los centros asociados (PTGAS y profesorado tutor), y el estudiantado. Su implicación se canaliza a través de sus representantes en el Consejo de Gobierno y en la Comisión de Ordenación Académica, que actúa como Comisión de Calidad de la UNED.

6.-EVIDENCIAS/ARCHIVO

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Acta del Consejo de Gobierno sobre la aprobación del proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación.	Documento Digital (Portal de Transparencia)	Secretaria general	6 años
Actas de la Comisión coordinadora académica (COA).	Documento Digital	Secretaría general	6 años
Guías de estudio de las asignaturas.	Documento digital (Web de los títulos)	Coordinador/a de los títulos/ CTU	6 años (revisable cada curso académico)
Materiales didácticos.	Documentos digitales (PDF, Multimedia)	Equipos docentes/Servicios de medios didácticos/ Canal UNED	Permanentemente actualizados (según actualizaciones o reforma curriculares)
Pruebas de Evaluación Continua (PEC), exámenes presenciales, actas de exámenes.	Documento digital (plataforma virtual)	Equipos docentes/ Campus UNED	6 años
Informes y actas de Auditorías Internas. Informes de acciones correctivas.	Documento digital	Oficina de Calidad/ Negociados de calidad	6 años
Resultado de los indicadores calidad y rendimiento.	Documento digital (Portal Estadístico)	Oficina de Estadística y Datos	6 años
Resultados de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés (GI)	Documento digital	Oficina de Calidad y Oficina de Estadística y Datos	6 años

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

Texto del proceso.	Documento Digital (Web Oficina de calidad)	Coordinador/a de Calidad de la UNED	Permanente actualizado
--------------------	--	-------------------------------------	------------------------

7.-RESPONSABLES DEL PROCESO

Unidad/Órgano	Funciones
Vicerrectorados con competencias en materia estudiantil, ordenación académica y calidad.	Supervisan y coordinan las acciones relacionadas con la calidad educativa de la enseñanza-aprendizaje a distancia y sus sistemas de evaluación.
Comisión coordinadora del título y Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación académica de cada titulación. - Implementación de mejoras basadas en indicadores y resultados de seguimiento. - Análisis de la calidad docente y satisfacción del estudiantado.
Equipo docente.	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño curricular (competencias, conocimientos, habilidades, metodologías). -Elaboración y actualización de materiales didácticos. -Tutorización y orientación académica. -Participación en el seguimiento del proceso formativo. -Evaluación del estudiantado (PEC y pruebas finales). -Aplicación de sistemas antiplagio y de verificación de autoría.
Servicios Técnicos-UNED.	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo en plataformas tecnológicas (Campus UNED, foros, sistemas de evaluación). -Gestión de datos y seguimiento del rendimiento académico. -Apoyo a la docencia y seguimiento de indicadores.
Oficina de Estadística y Datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Definición, análisis y seguimiento de indicadores (tasa de éxito, satisfacción, etc.). - Desarrollo del Portal Estadístico. - Apoyo a la rendición de cuentas institucional.
Oficina de Calidad.	<p>Revisión de indicadores clave. Dar apoyo en la realización de auditorías internas.</p> <p>Gestiona y asegura la implementación del SAICU.</p>

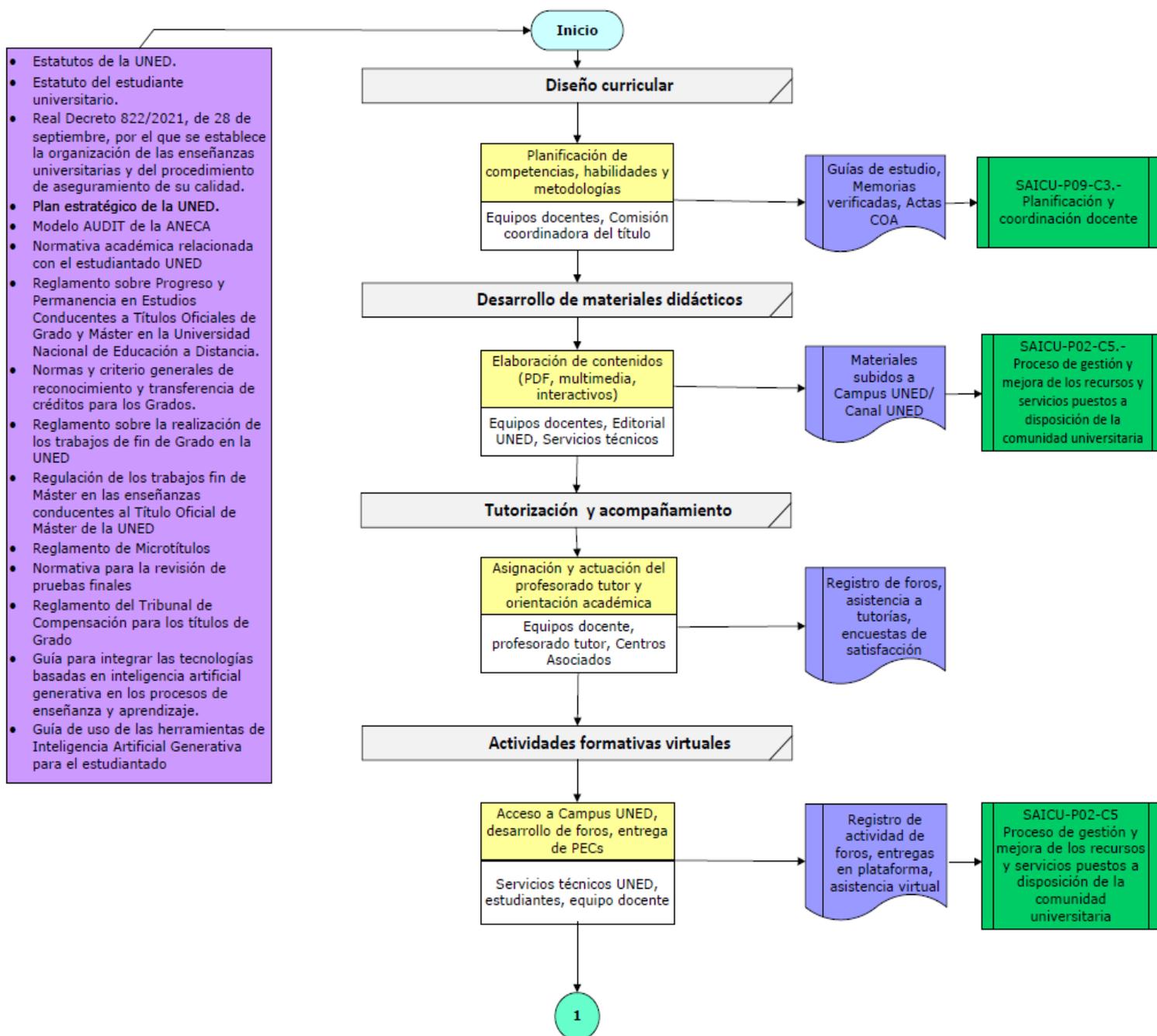
SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

Comisión de Ordenación Académica (COA) con funciones de la Comisión de aseguramiento de Calidad de la UNED.	Presentar documentos y propuestas al CG para su debate y proponer su aprobación en el Consejo de Gobierno.
Consejo de gobierno de la UNED.	Aprobar, previa deliberación, los documentos presentados por la Comisión de Coordinación Académica (COA) en el ejercicio de sus funciones como Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad.

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

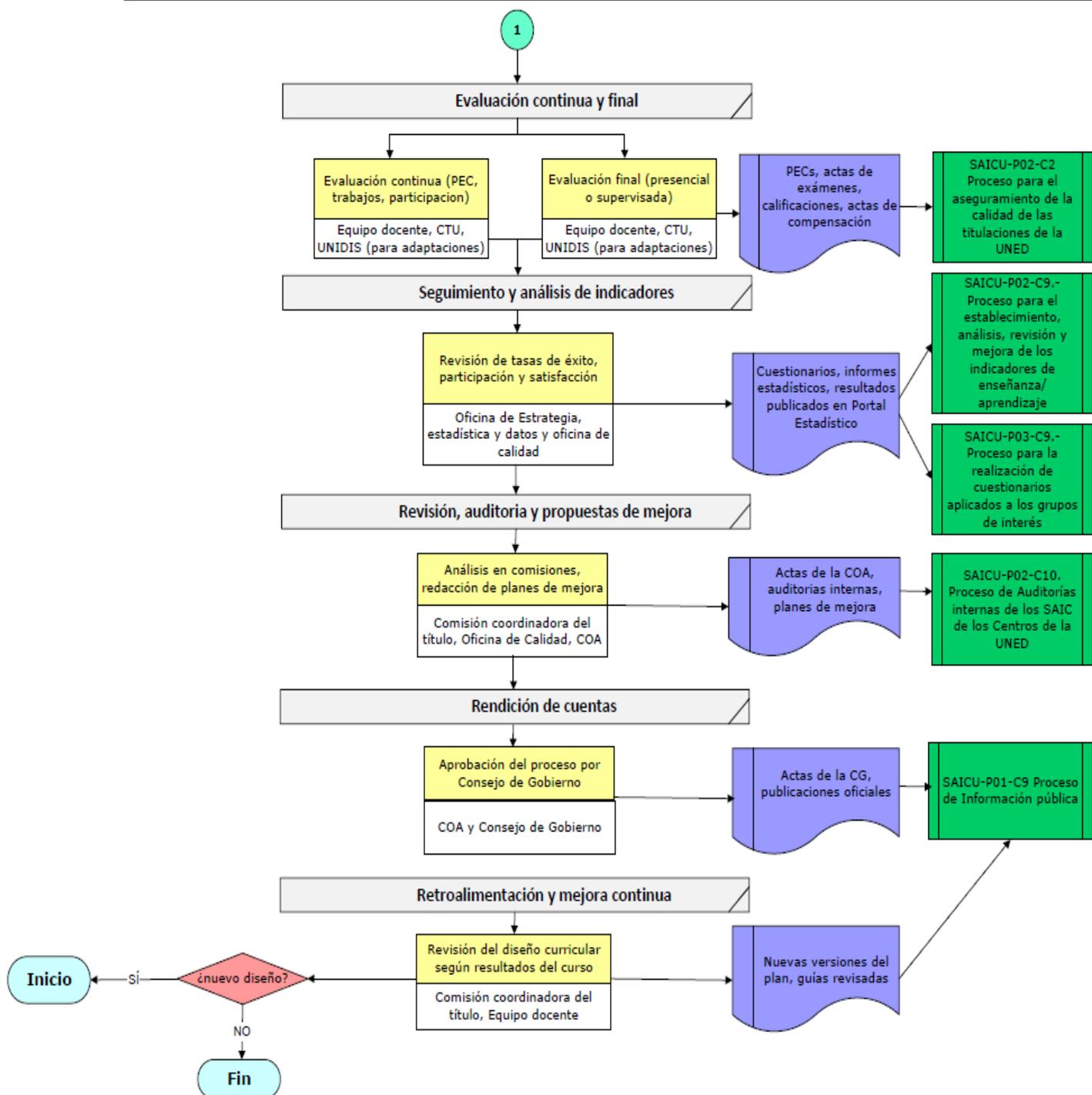
8.- FLUJOGRAMA

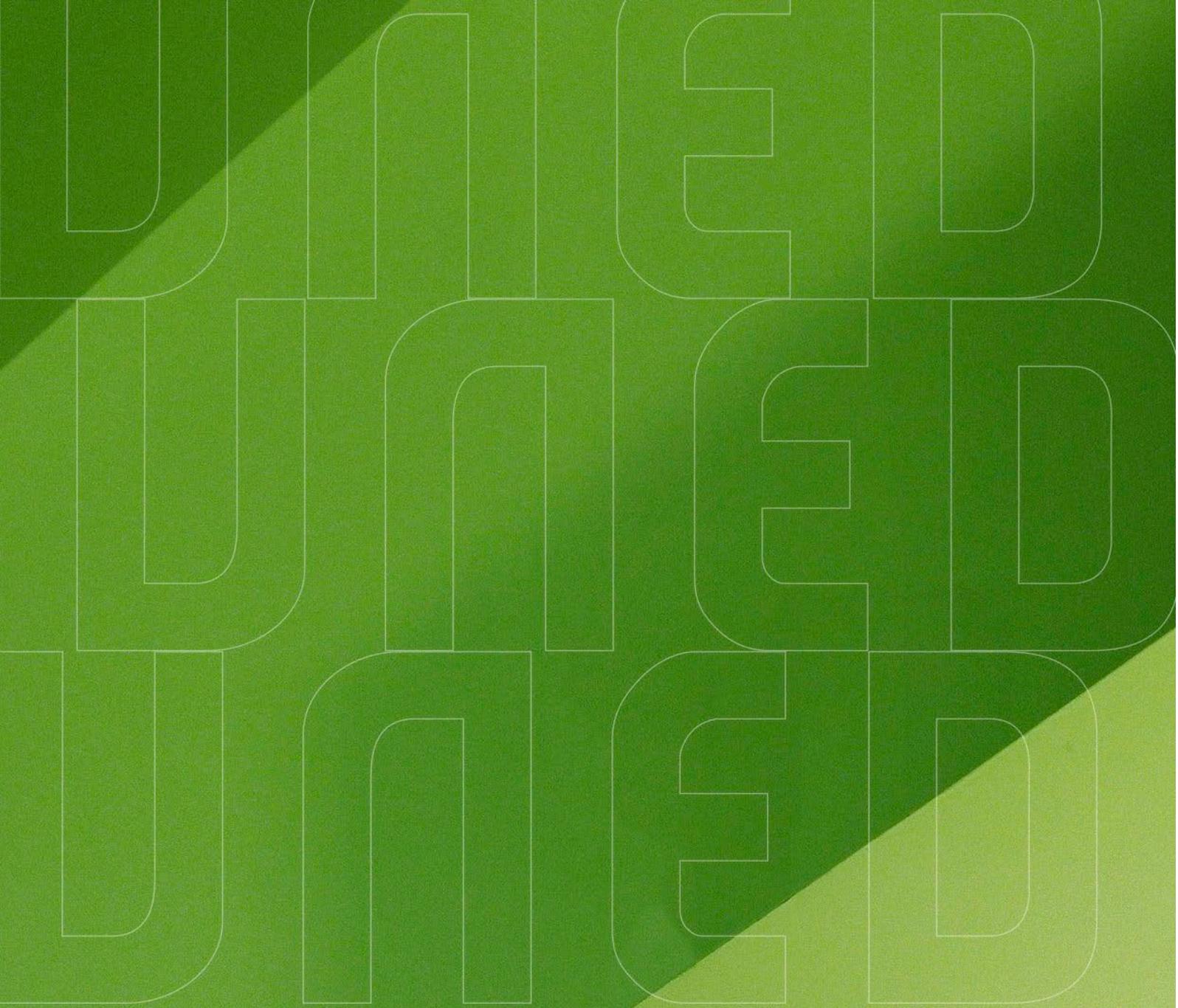
SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación



SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación

SAICU-P03-C3. Proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia y su sistema de evaluación





#SOMOS2030
uned.es

